

UJ



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N°

174 - 2016

08 JUL. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 167-2016 de fecha 07 de julio de 2016, se da por concluido la designación de Don LUIS ENRIQUE MENESES ALVAREZ, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui, de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM; Ley 29849, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784, Ordenanza N° 1955;

Con las visaciones del Sub Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Asesoría Jurídica, y del Gerente de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Secretaria General indicado en el primer considerando de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR vigencia de la Resolución de Secretaria General N° 080 - 2016 de fecha 19 de abril de 2016, por el que se designa a Don LUIS ENRIQUE MENESES ALVAREZ, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui, de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA

ARTICULO TERCERO.- RATIFICAR vigencia de la Resolución de Secretaria General N° 107 - 2016 de fecha 20 de mayo de 2016, por el que se encarga las funciones de la Administración del Parque Universitario a Don LUIS ENRIQUE MENESES ALVAREZ.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO QUINTO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.



Stamp area containing: SERVICIO DE PARQUES - LIMA, MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, Transcripción N° 6AJ, A: ..., Para Conocimiento y Buen cumplimiento con Transcribir: ..., N° ..., Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUELO, Directora Administración Documentaria

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FRANCISCO LEDESMA GOMEZ, Secretario General, SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA, Municipalidad Metropolitana de Lima